



Rutina de Uso de Baños

- **Los servicios higiénicos del establecimiento permanecerán habilitados durante ambas jornadas de trabajo, con excepción de los tiempos para su limpieza, desinfección y ventilación, a fin de que los Estudiantes accedan a ellos cuando lo requieran.**
- **Los Estudiantes podrán salir de las salas de clases u otras actividades en cualquier momento que requieran para hacer uso de los baños.**
- **En el caso de los estudiantes de kínder a 2º básico, serán acompañados al baño por una Asistente de Educación, hasta que estos formen el hábito de asistir solos.**
- **Durante el uso de los baños los estudiantes deben respetar el aforo señalado, mantener el uso de la mascarilla facial certificada, la distancia física y lavado de manos o uso de alcohol gel posterior al uso de los baños.**



- **Los aforos de cada uno de los baños como la zona de espera y circulación están informados y demarcados en todos los servicios higiénicos del establecimiento.**
- **Un Asistente de Educación o Inspector estará orientando y regulando el uso y aforo de los baños.**